

Ampliación de Créditos del Plan de Viviendas

Anteayer martes en el local del Sindicato se procedió a efectivizar los anticipos de ampliaciones de créditos concedidos a compañeros que poseen viviendas en el Barrio SMATA. Este beneficio comprendió a 25 compañeros y consistió en la entrega de 150.000 pesos moneda nacional a cada trabajador, a cuenta de los créditos ampliatorios de 300 mil pesos moneda nacional cada uno que fueron oportunamente acordados por iniciativa y gestión de la Comisión Ejecutiva

Seccional del Gremio ante la Dirección Nacional de Préstamos Personales y con Garantía Real.

Los 25 compañeros aludidos conforman la primera tanda de un número mayor de afiliados con créditos similares a quienes se les hará entrega de los respectivos importes en fecha próxima, de acuerdo a las gestiones que a ese efecto vienen realizando las autoridades del gremio.

Smata - Córdoba

Organo del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor
Secc. Córdoba) — 2 7de Abril 663 - T. E. 29550 - Córdoba

CORDOBA, Jueves 18 de noviembre de 1971 - N° 70

Congreso de F.I.T.I.M. en Lausanna (Suiza)



Imponente y severo aspecto presentaba el salón de deliberaciones del Congreso de la FITIM, al que asistió la delegación del SMATA.

Actividad de la C.I.R. - II Turno Ika Renault

Problemas considerados en la reunión celebrada entre las partes el 28-9-71:

CATEGORIAS 110: La CIR planteó el caso de los siguientes compañeros, que deben ser promovidos a la Categoría B-2 por cuanto se ha verificado que las tareas que ejecutan se encuadran perfectamente en la misma:

Aróstegui (Legajo 61905); Domínguez (12245); González (61850); Castillo (61535).

Romero (61953); Loza (61912); Moyano (61679); Domínguez 61697); Benavidez (61970); Moyano E. (61691); Galván (16319); Luna (13053); Colomer (61993); Pedoni (19018); Villarreal (61286).

La empresa, por su parte, repuso que los compañeros nombrados están clasificados en la categoría que les corresponde, criterio que lógicamente fue rechazado por la repre-

(Continúa en pág. 4)

Un Encuentro de Gran Trascendencia Congreso Internacional de la F

ASISTIO UNA DELEGACION DE NUESTRO GREMIO

Ya en nuestro número anterior informamos sobre la reciente realización de una reunión de gran importancia a nivel mundial como fue el XXII Congreso de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria del Metal (FITIM) a la que está afiliada el SMATA representando a la rama automotriz de Argentina. Informamos también que por haberlo así dispuesto el Plenario de Secretarios Generales del Gremio, integró la delegación que viajó a Lausanna (Suiza), sede del Congreso, el titular de nuestra Seccional, compañero Mario Bagué.

LA DELEGACION

La delegación del SMATA estuvo formada por los directivos nacionales Dirk Kloosterman, José Rodríguez, Raúl Sanguesa y Justo Maradona y por los compañeros Bagué (Córdoba), y Enrique Suárez (Villa Mercedes, San Luis). Cabe señalar que el día 17 de octubre Kloosterman y Rodríguez adelantaron su viaje a fin de participar en una reunión previa del grupo latinoamericano, en la que se intercambiaron puntos de vista tendientes a expresar los problemas comunes que afectan a los sectores laboriosos de nuestras respectivas ramas existentes en esta parte del continente.

EL XXII CONGRESO

La magna Asamblea congregó a 344 delegados de numerosos países y las deliberaciones tuvieron lugar entre los días 26 al 31 de octubre en torno de un extenso temario que incluyó también en uno de sus apartados, la consideración de los problemas que afectan a la industria automotriz y a la gran masa de trabajadores en ella ocupados.

Como detalles ilustrativos sobre la magnitud del evento señalemos que en el acto inaugural usaron de la palabra el alcalde de Lausanna, un representante del gobierno suizo y uno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además del presidente de la FITIM, Ottho Brenner, que es a la vez titular de la Igem Metal de Alemania, organización mayoritaria de ese país. También asistió al Congreso una Delegación de la Unión Obrera Metalúrgica, participando de las deliberaciones en calidad de invitada especial, por cuanto esa organización hermana aún no está afiliada a la FITIM.

LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Amplio fue el informe brindado por los diversos representantes sindicales sobre las peculiaridades de nuestra industria que ocupa a millones de trabajadores en todo el mundo y que se ve permanentemente conflictuada por problemas derivados de la puja de intereses por el predominio de los mercados. Se coincidió ampliamente que las empresas multinacio-



Los delegados de nuestro gremio durante una reunión. Dirk Kloosterman y José Rodríguez, aparece en el primer plano.

nales que procuran sentar esa primacía están preocupadas fundamentalmente por expandir sus inmensos capitales, pero de ninguna manera toman en cuenta el bienestar de quienes son factores decisivos para su engrandecimiento como son los trabajadores. De allí que hubiera plena identidad de criterio en cuanto a la necesidad de que la FITIM perfeccione cada vez más su organización a nivel internacional para coordinar movimientos de solidaridad efectiva cada vez que las situaciones de conflicto — aunque se produzcan en una sola fábrica — así lo requieran. La idea de vertebrar este frente sindical más allá de las fronteras de cada país para acudir en solidaridad con los trabajadores en conflicto, constituyó uno de los aportes más fecundos e importantes del Congreso por la magnitud de su alcance y aplicación.

UNA DESIGNACION HONROSA

Este conclave que se realiza cada tres años tiene también como finalidad la designación del Comité Ejecutivo de FITIM. En esta oportunidad, en el transcurso de una de las jornadas, fue electo Vice Presidente Adjunto de FITIM para los países de Latinoamérica y el Caribe, el Secretario General de nuestro gremio en el orden nacional, compañero Dirk Kloosterman, designación que constituye sin duda una honrosa distinción y responsabilidad que nos debe llenar a todos de satisfacción como integrantes del SMATA. Sabemos perfectamente que en el campo de la acción gremial los títulos no son de ninguna manera honoríficos sino que im-

encia Fue el XXII . I. T. I. M.



de las sesiones. En tercer lugar, después de
tro Secretario General, Compañero Mario Bagué

plican puestos de responsabilidad, trabajo y dinamismo al servicio de los intereses y aspiraciones del sector laboral, de lo que se infiere que el alto cargo a que se ha hecho merecedor el compañero Kloosterman, lo confronta con una perspectiva de intensa tarea que estamos seguros sorteará con éxito merced a la experiencia acumulada como dirigente sindical del SMATA.

TERMINA EL CONGRESO

Distintos oradores dejaron expresadas las principales conclusiones de este Congreso cuya finalidad principal fue estimular una creciente cooperación entre los trabajadores de los distintos países, a quienes podrán separarnos quizás diferencias de idioma y latitud pero que estamos unidos por problemas que son por lo general comunes como es la aspiración de obtener mayor justicia y bienestar. Se cerró así este importante encuentro de la FITIM que agrupa a 10.500.000 trabajadores y que significó una experiencia provechosa para los compañeros mecánicos que nos representaron.

Salutación del Gral. Perón



Al término de las deliberaciones del XXII Congreso Mundial de FITIM, los representantes del SMATA viajaron a Madrid donde efectuaron una prolongada visita al General Perón, con quien conversaron sobre temas de actualidad nacional.

En el transcurso de la grata reunión, el creador y líder del Justicialismo expresó importantes conceptos sobre el rol histórico que compete al Movimiento en el proceso liberador de nuestra patria y, dentro de él, al papel fundamental reservado a los trabajadores organizados.

Finalmente el General Perón envió un cálido saludo a la clase obrera y en particular —por intermedio del compañero Mario Bagué— a los trabajadores cordobeses y al gremio mecánico. Testimonio de ese saludo es la fotografía que reproducimos y que fue dedicada por Perón a los compañeros del SMATA con su firma autografiada.

Dice el breve mensaje:
"A la Secc. Córdoba SMATA con todo afecto. Fdo.) JUAN PERON".

Pasado Mañana Sábado a las 9.30 hs.
en el Local Sindical
Asamblea del Cuerpo Gral. de Delegados

TRANSAX - COMISION INTERNA

En la reunión celebrada entre las partes el día 5 del corriente mes, la Comisión Interna de Transax formuló el planteo de los siguientes problemas:

VENTILACION EN PLANTA. — La C. I. insistió sobre el grave problema de las deficiencias que se observan en el funcionamiento y cantidad de los ventiladores y extractores existentes, problema que se agrava en la actual temporada estival.

La respuesta de la empresa expresa que dichos artefactos: "Ya se encuentran reparados en su totalidad".

PAGO DE HABERES: No obstante lo prometido por la empresa, no se había cumplimentado aún el pago de los días 4, 5 y 6 de setiembre al compañero J. C. Quiroga.

También se reclamó el pago de diferencia de categoría al compañero Soto Leg. 1885. Al compañero O. Scurti no se le abonó el sábado 16 y domingo 17-10-71 por haber trabajado su departamento más del 25%, y encontrándose en dicho lapso con baja médica. Por igual concepto reclama el pago de ocho días el compañero Primi, legajo 1010.

Se adeudan también a los siguientes compañeros:

J. C. Ortega, por hijo enfermo (un día); Angel Mondino, el sábado 16 octubre por estar con baja médica y su Dpto. trabajó más del 25 por ciento; Navarro (Leg. 1994) el día 22 de octubre estando el mismo con baja médica desde el 18 hasta el día 25; Manzanelli (Leg. 1987), 6,08 horas del día 22 por estar ausente con baja médica; Reyes (leg. 1961) 4 horas del día 1º de octubre por haber asistido a su clínica para revisión médica; Hugo Araya (leg. 1554), una hora por llegada tarde por familiar enfermo, además este compañero donó sangre el 22 de octubre presentando certificado médico sin que se le entregada el informe de ausentismo respectivo.

La respuesta de la Empresa es favorable en los casos de los compañeros Quiroga, Soto, Scurti, Ortega, Navarro, Reyes y Araya. En cambio, es negativa en los casos de Primi (a quien sólo se le pagarán tres días de los ocho a-

clamados argumentando la empresa que no corresponde); Mondino (la empresa alega que salió "sin baja médica" para ir a Clínica no regresando como tenía indicado y que tampoco en la Clínica fue dado de baja); Manzanelli aduce la patronal que el médico que lo atendió no le dio baja médica sino que lo mandó a trabajar, no presentándose el operario).

TERMOBLOCK. — Se solicita la reposición de los Termo-Block que fueran retirados de planta por movimiento de máquinas. La RESPUESTA empresaria consigna que "el mismo (el Termo-Block) está siendo instalado en un lugar más adecuado".

ATENCION EN CLINICA. — Una vez más la C. I. debió hacerse eco de este crónico problema que, en interés de las partes, debiera ser erradicado por completo ya que está en juego un valor fundamental como es la correcta atención de la salud del trabajador.

El domingo 7 del corriente se accidentó el compañero Nazar (Leg. 1438) produciéndose una herida en la mano con abundante pérdida de sangre, concurriendo de inmediato a la Clínica de Planta para ser atendido. Empero, el médico de turno no se encontraba lo que ocasionó una larga espera y búsqueda, hasta que el facultativo se hizo presente.

Esta versión es fehaciente y está abonada por lo que realmente ocurrió, que felizmente no trajo aparejado consecuencias imprevisibles para el afectado.

No obstante ello, la Empresa en su respuesta sostiene que el Médico "se encontraba en su lugar de trabajo y el Operario fue correctamente atendido".

La Comisión Interna reitera, sin ánimo de polemizar ni crear situaciones antojadizas, que la versión correcta es la sustentada por la parte obrera. La otra posición es injusta y lamentable, por lo cual sostenemos con firmeza y severidad que este aspecto tan delicado de las relaciones entre la empresa y su personal como es la atención de la Clínica de Planta, debe ser rodeado a la brevedad de la seriedad y garantías que la integridad física de las personas está demandando.

Actividad de la Comisión... (Viene de pág. 1)

sentación obrera dado que a nuestro entender, no se contempla con equidad la situación del personal afectado.

ACUNA - Leg. 17252 - C.O. 202. — Se solicitó el pago de un día por ausencia por familiar enfermo a cargo, situación que fue debidamente acreditada, haciendo lugar a presa a lo solicitado.

CLASIFICACION DE MAQUINAS - C.O. 304. — Se pidió la clasificación de una nueva máquina emplazada en el sector del rubro.

A ello la patronal contestó que se está estudiando la clasificación de la misma.

BERARDO (Legajo 16973 ? C.O. 203. — La empresa analizó nuestra presentación referida a la falta de trabajo del compañero citado, procediendo a efectuar el pago de jornales respectivos.

VESTUARIOS - C.O. 613. — Se planteó el problema de este vestuario y la necesidad de aislar el techo de las excesivas irradiaciones de calor, que se acentúa durante esta temporada a extremos poco soportables.

La respuesta empresaria consigna que se pintará el techo con pintura antitérmica para mejorar las condiciones ambientales.

REUNION DEL 5-10-71:

GUILLI - Leg. 19276 - C.O. 111. — La empresa analizó el planteo de CIR y procedió a efectuar el pago de los jornales perdidos por el citado con motivo de haber faltado por razones de enfermedad.

EXTRACCIONES Y VENTILACION - C.O. 104. — La CIR solicitó a la empresa que adopte medidas idóneas para atenuar el efecto de las emanaciones que producen las soldaduras por estaño.

Contestó la patronal que una vez concluidos los análisis respectivos, se informará concretamente sobre las medidas a adoptarse en el caso que las mismas correspondan.

BELLUCCI - Leg. 19325 - C.O. 635. — A posteriori de la presentación que efectuamos sobre la ausencia justificada de este compañero, la empresa contestó que procederá a abonar el día reclamado.